

El Consell encarga a los campus que organicen prueba de bachiller - El Mundo - 17/10/2016

El Consell encarga a los campus que organicen prueba de Bachiller

Las universidades valencianas instan a la Conselleria de Educación que suscriba un convenio ya que esta nueva evaluación sería competencia de los centros de Secundaria

CARMEN HERNÁNDEZ CASTELLÓN

Los alumnos de este curso estudian segundo de Bachillerato se enfrentan a un abismo de dudas e incertidumbres ya que aún no se conoce cómo será la evaluación final de Bachiller ni tampoco se ha dejado claro qué notas se ponderarán a la hora de acceder a la Universidad. A pesar de que en su día la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) solicitó una prórroga para que se mantuviera la PAU (Prueba de Acceso a la Universidad) el Ministerio de Educación sigue en sus trece y parece ser que sigue preparando para el próximo mes de noviembre la orden ministerial que regulará tanto los contenidos como el funcionamiento de la evaluación final de Bachillerato, conocida popularmente como la reválida de Bachiller.

Según han informado responsables de la UJI, que hasta el pasado año se encargaban de coordinar la PAU en la provincia de Castellón, «la comisión formada por representantes de las cinco universidades públicas valencianas trabajamos con dos escenarios, uno de ellos



Un profesor, durante una clase a sus alumnos en un centro educativo de Castellón. EL MUNDO

«DEBEREMOS PREPARAR UNOS 50 EXÁMENES»

Según explican desde la UJI, «gestionar la futura evaluación final de Bachiller es más complicado que coordinar la PAU ya que hay muchas más

asignaturas a tener en cuenta». Así, además de las 6 troncales generales (de las que se deben examinar de todas) también se contemplan 13 troncales de opción (a elegir 2) y un amplio bloque de 9 asignaturas específicas (entre las que sólo se opta a un examen). «Esta cantidad de asignaturas específicas que impone

la LOMCE obligará a los organizadores de la prueba a preparar 50 exámenes diferentes», precisan desde la UJI y avanzan que se alargará en el tiempo y podría prolongarse 4 ó 5 jornadas. La corrección de los exámenes también correría a cargo, si la orden ministerial no lo contraviene, de las universidades valencianas.

contempla la prórroga de la PAU, tal y como han solicitado recientemente todas las Comunidades Autónomas, y en este caso los ajustes serían mínimos ya que sólo habría que adaptar la prueba a las asignaturas nuevas».

De lo contrario, si finalmente el Ministerio insiste en no prorrogar la PAU y publica a finales de noviembre la orden ministerial para regular la prueba y sus contenidos, las universidades valencianas tienen en cargo de Conselleria de Educación de preparar, albergar y corregir la nueva evaluación de Bachiller. No obstante, desde la UJI se deja constancia de que esta prueba no es competencia de las universidades sino de los Institutos de Secundaria donde se cursa el Bachillerato. «Por eso mismo, instamos a Educación, y así lo hemos trasladado, para que se firme un convenio y haya un encargo formal», indican los coordinadores de la PAU en la Jaume I.

PONDERACIÓN

De igual manera, estas mismas fuentes apuntan a que esta comisión representante de los campus valencianos trabaja en la elaboración de un documento en el que se fijará la ponderación de las notas de algunas de las asignaturas que se integran en la prueba final de Bachiller con el objetivo de que éstas se tengan en cuenta para acceder a la Universidad. «Vamos a trasladar más o menos la estructura de ponderación que seguimos hasta ahora apuntando desde la UJI, recordando que esta prueba es mucho más difícil de gestionar que la anterior PAU.